

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL  
PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A  
LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES DE QUINTANA  
ROO DEL TRES DE DICIEMBRE DE 2018.**

**NÚMERO. ACT/PLENO/03/12/2018**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día tres de diciembre de dos mil dieciocho, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, el Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la Maestra en Educación Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
  - 4.1. Participación Institucional en las actividades del "Día Internacional de las personas con discapacidad"
5. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
  - 5.1. Exposición de Acuerdos tomados en el Taller de Seguimiento de la Red Local para el Fortalecimiento de una Cultura de la Transparencia y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente,  
**Presente.**

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,  
**Presente.**

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada,  
**Presente.**

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En virtud del punto anterior, siendo las doce horas con siete minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el siete de noviembre de dos mil dieciocho, misma que fue remitida oportunamente para consideración de los integrantes de este Pleno.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de este Pleno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a votación del Comisionado Presidente y de las Comisionadas la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno celebrada el siete de noviembre del año 2018.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/03/12/18.01	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno, celebrada el día siete de noviembre del año 2018, procediendo a la firma de la misma.
---	---

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número cuatro en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, relativo al siguiente:

**Punto específico:**

**4.1. Participación Institucional en las actividades del "Día Internacional de las personas con discapacidad"**

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En el marco del Día Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, instancias como el DIF Quintana Roo, a través de la Coordinación Estatal de Recreación, Cultura y Deporte Adaptado, impulsan una serie de eventos denominados

"Jornadas Valores que Transforman 2018", en las cuales han participado en algunas actividades recreativas personal de este Instituto.

En este contexto, fuimos convocados por la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, quien en coordinación con el DIF estatal, organiza una mega activación física inclusiva Navideña y cierre de las jornadas de valores que transforman 2018, que tendrá verificativo en el gimnasio multifuncional Nohoch Sukun. A través de este evento la COJUDEQ promueve y fomenta la práctica de una cultura de activación física y deporte dirigida a toda la sociedad de manera incluyente para contribuir en mejorar la calidad de vida de los quintanarroenses, combatir la desigualdad y la exclusión.

De conformidad con lo anterior, se propone que nuestra participación en este evento sea a través de la instalación de un stand en el cual se invite a las niñas y a los niños asistentes a realizar un dibujo para participar en el Concurso del Dibujo Infantil los Valores de la Transparencia, así como también a través de los juegos de mesa se fomenten los temas vinculados a la Transparencia, el Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales. Cabe señalar, que han sido convocados alumnos, profesores y padres de familia de las escuelas del Centro de Atención Múltiple (CAM) Anne Sullivan, José González Padilla, Roberto Solís Quiroga. Así como también los Usaers de las escuelas primarias Andrés Quintana Roo USAER, 5 de Abril USAER y Melchor Ocampo USAER, del CAED Cbtis 214, entre otras instancias inclusivas, por lo que se espera una asistencia de más de doscientas personas a este evento.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.**- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.**- A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.**- A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.**- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/03/12/18.02	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la participación institucional en los eventos denominados "Jornadas Valores que Transforman 2018", organizadas por la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, quien en coordinación
---	---

con el DIF estatal, realizan en el marco del Día Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Continuando con el siguiente punto del orden del día, marcado con el número cinco en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, tenemos el relativo siguiente:

**Punto específico:**

**5.1.** Exposición de Acuerdos tomados en el Taller de Seguimiento de la Red Local para el Fortalecimiento de una Cultura de la Transparencia y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** Dando cumplimiento a los objetivos establecidos por la Red Local para el Fortalecimiento de una Cultura de la Transparencia y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, el pasado mes de noviembre tuvo verificativo sesión de trabajo de sus integrantes, de la cual se informa al Pleno los acuerdos tomados:

**Acuerdo 1:** Llevar a cabo el Taller de Evaluación 2018 y Taller de Planeación 2019  
Fecha límite para el cumplimiento de este acuerdo: 22 de Febrero de 2019

**Acuerdo 2:** Para integrar nuevos eventos al programa de capacitación, proponer los temas a las áreas de especialidad del IDAIPQROO para el diseño del contenido entre los que destacan los siguientes:

1. Taller "Elaborar versiones públicas". Propuesta de contenido: Testar y Ubicación en el documento de la redacción
2. Operatividad del Comité de Transparencia. Propuesta de contenido: Acta extraordinaria, cómo hacerla (orden del día, invitación, documentación que se debe acompañar, etc.)
3. Operatividad de la Unidad de Transparencia (práctica). Propuesta de contenido: Funciones de la UT y Contenido del expediente.
3. Lineamientos Generales. Propuesta de contenido: Llenado de los formatos según las fracciones analizadas.

4. Manejo del SIPOT de la PNT. Propuesta de contenido: Funcionamiento del sistema. Fecha límite para el cumplimiento de este acuerdo: 22 de Febrero de 2019

**Acuerdo 3:** Programación del Taller: Recurso de Revisión impartido por la Coordinación Jurídica del IDAIPQROO. Propuesta de contenido: Procedimiento teórico y práctico e integración de prueba de daño  
Fecha límite para el cumplimiento de este acuerdo: 13 de Diciembre de 2018

**Acuerdo 4:** Propuesta de Diplomados: Difundir diplomados que conozca el IDAIPQROO. Fecha límite para el cumplimiento de este acuerdo: Permanente  
Solicitar cotización de diplomados, enviar a los Enlaces de Capacitación y en su caso proponer al PLENO la posibilidad de solventarlo

**Acuerdo 5:** Envío de las observaciones realizadas por parte de los Enlaces en el cumplimiento de las obligaciones asignadas según la norma de la materia. Fecha límite para el cumplimiento de este acuerdo: Permanente

**Acuerdo 6:** Envío de oficio al IDAIPQROO de solicitud de información relativo a la certificación de estándares de competencia en la materia. Fecha límite para el cumplimiento de este acuerdo: Mes de Diciembre 2018. Para ello, se enviará información a los enlaces de capacitación sobre los estándares de competencia en la materia. Seguimiento para presentar las alternativas de certificación a los enlaces de capacitación.

**Acuerdo 7:** Solicitar a la Coordinación de Vinculación del IDAIPQROO el catálogo de errores en los formatos y enviarlo a los Enlaces de Capacitación de la Red Local. Fecha límite para el cumplimiento de este acuerdo: 18 de Diciembre de 2018  
Responsable: Coordinación de Capacitación del IDAIPQROO

**Acuerdo 8:** Propuestas para generar un documento ABC del Recurso de Revisión  
Propuesta de contenido: Caso real de aplicación. Fecha límite para el cumplimiento de este acuerdo: 22 de Febrero de 2019.

Se enviará la propuesta del documento a los Enlaces de Capacitación para su revisión con la finalidad de enriquecer la información con opiniones y sugerencias  
Fecha límite para el cumplimiento de este acuerdo: 05 de Marzo de 2019

**Acuerdo 9:** Los oficios generados por el IDAIPQROO para la programación de cursos a los Sujetos Obligados, serán escaneados en original y enviados vía correo electrónico a los Enlaces de Capacitación. Fecha límite para el cumplimiento de este acuerdo: Permanente. Se determinó que los enlaces de capacitación serán los

responsables de tramitar con su oficialía de partes, los oficios de programación de cursos para dar atención en tiempo y forma. Fecha límite para el cumplimiento de este acuerdo: Permanente

**Acuerdo 10:** Enviar a los Enlaces de Capacitación la minuta del Taller de Seguimiento anexando las listas de asistencia.

De conformidad con lo anterior, se informa que será a través de la Coordinación de Capacitación como se dará seguimiento y cumplimiento a los compromisos adquiridos.

Ahora bien, por lo que respecta, al sexto acuerdo se propone que durante el primer trimestre del año 2019 y una vez que se tenga la petición de los Titulares de Unidades de Transparencia interesados en Certificarse, se analice y presente al Pleno por parte de los evaluadores una propuesta de por lo menos diez candidatos que cubran los requisitos que establece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), para el estándar de competencia EC0909: "Facilitación de la información en poder del sujeto obligado\_v2017\_ACTUALIZACIÓN", lo anterior, a efecto de dar inicio a los trabajos de evaluación y acreditación de conocimientos que se requieren para su proceso de certificación, que será realizado en coordinación del Instituto Estatal de Transparencia de Yucatán, ente Certificador en estándares de competencia del CONOCER.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a consideración y votación del Pleno de este Instituto, el informe rendido y la propuesta expuesta por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/03/12/18.03	El Pleno del Instituto da por recibido el informe relativo a los acuerdos tomados en el Taller de Seguimiento de la Red Local para el Fortalecimiento de una Cultura de la Transparencia y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.
---	--

	Se aprueba que durante el primer trimestre del año 2019 y una vez que se tenga la petición de los Titulares de Unidades de Transparencia interesados en Certificarse, se analice y presente al Pleno por parte de los evaluadores una propuesta de por lo menos diez candidatos que cubran los requisitos que establece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), para el estándar de competencia EC0909: "Facilitación de la información en poder del sujeto obligado_v2017_ACTUALIZACIÓN".
--	--

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**6. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, marcado como número seis relativo a Asuntos Generales. Por lo que se otorga el uso de la voz a los Comisionados integrantes de este Pleno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** El próximo trece de diciembre, tendrá verificativo la Segunda Sesión Ordinaria 2018 del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, misma que será realizada de manera remota a través de las instalaciones del INEGI, para lo cual, y con la finalidad de atender algunos de los temas del orden del día acordados para esa sesión, propongo me acompañen las siguientes áreas: el director de tecnologías de la información, la directora de datos personales, la directora de archivos, el titular de la unidad de transparencia y el Coordinador administrativo.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/03/12/18.04</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la asistencia el día trece de diciembre del año en curso, del Comisionado Presidente a la Segunda Sesión Ordinaria 2018 del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que será realizada de manera remota a través de las instalaciones del INEGI de esta ciudad, quien será acompañado de los directores de tecnologías de la información, de datos personales, de archivos, del titular de la unidad de transparencia y del Coordinador administrativo, para el seguimiento de los acuerdos que emanen de dicha Sesión.</p>
---	---

**Comisionado Presidente, José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Dando continuidad al reforzamiento de conocimientos en materia fiscal que permita cumplir con nuestras obligaciones legales establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental, se propone la asistencia de las licenciadas Erendida Frutos Reyes, Directora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad, y de Magnolia del Rocío Sosa Molina, Directora de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales de este Instituto, al curso de capacitación para la implementación del SAACGNET INDETEC y asesorías para la elaboración del POA 2019 y sus componentes, mismo que tendrá verificativo en la ciudad de Guadalajara del doce al catorce de diciembre del año en curso. De conformidad con lo anterior, se deberá considerar también el pago respectivo a la citada capacitación.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación de este Pleno, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/03/12/18.05</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la asistencia de las licenciadas Erendida Frutos Reyes, Directora de Recursos Financieros, Presupuesto y</p>
---	---

Contabilidad, y de Magnolia del Rocío Sosa Molina, Directora de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales de este Instituto, al curso de capacitación para la implementación del SAACGNET INDETEC y asesorías para la elaboración del POA 2019 y sus componentes, que tendrá verificativo en la ciudad de Guadalajara del doce al catorce de diciembre del año 2018. Se aprueba el pago de los cursos de capacitación antes citados.

Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo el día de la capacitación sino los que procedan para el traslado y el retorno de las servidoras públicas comisionadas.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodriguez.-** Para concluir mi participación en esta sesión, expongo y someto a consideración del Pleno los siguientes asuntos de carácter administrativo y de gestión institucional para el mes de diciembre del año en curso:

Realizar servicio de fumigación a las oficinas centrales y anexas.

Se propone gestionar espacios de capacitación para el primer trimestre del año 2019, respecto a los temas de acceso a la información y protección de datos personales, a cargo de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, los días seis y siete de diciembre en la Ciudad de Cancún.

Se somete a consideración comisionar al C. Guillermo Eduardo Coral Olivares para realizar encomiendas institucionales a la ciudad de Mérida, Yucatán el día trece de diciembre del año en curso.

Realizar el mantenimiento de las áreas verdes del edificio que ocupa el idaip, limpieza de azoteas para evitar filtraciones. Así como el mantenimiento y limpieza de sistemas hidráulicos, de la cisterna y del drenaje de las oficinas del instituto.

Ahora bien, dado que durante el presente mes de diciembre, concluye la vigencia de algunas contrataciones de personal, que permitió el reforzamiento de diversas

áreas, en este contexto, se propone la contratación permanente a partir del primero de enero de 2019 del siguiente personal:

De la licenciada Silvia Cristina Torres Carrillo, para ocupar el cargo de Auxiliar en diseño e imagen, adscrita a la Dirección de Relaciones Públicas y Comunicación Social con el sueldo equivalente al de una secretaria.

A la C. Rubicela del Carmen Martínez Patrón, con el cargo de secretaria, adscrita a la secretaria ejecutiva, pero comisionada de manera temporal como personal de apoyo a la Coordinación Jurídica y de Datos Personales, con el sueldo correspondiente a una secretaria

Al Licenciado Luis Fernando Marrufo Canto, para el cargo de abogado proyectista, adscrito a la Coordinación Jurídica y de Datos Personales.

Al licenciado Moroni Abinadi Matos Leal, se le propone para el cargo de jefe de departamento de denuncias e investigación, adscrito al Órgano Interno de Control de este Instituto con el sueldo correspondiente a una jefatura de departamento.

Al licenciado José Martín Cervera Torres, para ocupar el cargo de Director de Administración con el sueldo correspondiente a esa plaza.

Finalmente, se somete a consideración del Pleno otorgar al personal que está Contratado bajo el esquema de sueldo asimilado a salarios, lo equivalente a un mes de sueldo por concepto de gratificación por la prestación de sus servicios durante el año 2018.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.**- Comisionados, someto a votación de este Pleno, las propuestas expuestas por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.**- A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.**- A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.**- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/03/12/18.06	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad los siguientes acuerdos:
---	--

Realizar el servicio de fumigación a las oficinas centrales y anexas.

Se acuerda que la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, gestione espacios de capacitación para el primer trimestre del año 2019, respecto a los temas de acceso a la información y protección de datos personales, a realizarse los días seis y siete de diciembre en la Ciudad de Cancún.

Se aprueba comisionar al C. Guillermo Eduardo Coral Olivares para realizar encomiendas institucionales a la ciudad de Mérida, Yucatán el día trece de diciembre del año en curso.

Realizar el mantenimiento de las áreas verdes del edificio que ocupa el idaip, limpieza de azoteas para evitar filtraciones. Así como el mantenimiento y limpieza de sistemas hidráulicos, de la cisterna y del drenaje de las oficinas del instituto.

Se aprueba la contratación permanente a partir del primero de enero de 2019 del siguiente personal:

De la licenciada Silvia Cristina Torres Carrillo, para ocupar el cargo de Auxiliar en diseño e imagen, adscrita a la Dirección de Relaciones Públicas y Comunicación Social con el sueldo equivalente al de una secretaria.

De la C. Rubicela del Carmen Martínez Patrón, con el cargo de secretaria, adscrita a la secretaria ejecutiva, pero comisionada de manera temporal como personal de apoyo a la Coordinación Jurídica y de Datos Personales, con el sueldo correspondiente a una secretaria

Del Licenciado Luis Fernando Marrufo Canto, para el cargo de abogado proyectista, adscrito a la Coordinación Jurídica y de Datos Personales.

Del licenciado Moroni Abinadi Matos Leal, para el cargo de jefe de departamento de denuncias e investigación, adscrito al Órgano Interno de Control de este Instituto con el sueldo correspondiente a una jefatura de departamento.

Del licenciado José Martín Cervera Torres, para ocupar el cargo de Director de Administración con el sueldo correspondiente a esa plaza.

Se acuerda otorgar al personal que está Contratado bajo el esquema de sueldo asimilado a salarios, lo equivalente a un mes de sueldo por concepto de gratificación por la prestación de sus servicios durante el año 2018.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**7. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.-** Continuando con el orden del día marcado como número siete tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** No habiendo otro punto que desahogar; siendo las trece horas con cinco minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión Ordinaria del Pleno.



**José Orlando Espinosa Rodríguez**  
Comisionado Presidente



**Cintia Yrazu De la Torre Villanueva**  
Comisionada



**Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote**  
Comisionada



**Aida Ligia Castro Basto**  
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA PLENO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA OCHO DE ENERO DEL 2019; Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

